

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7921

Subscripción en Córdoba. Por un mes..... 5 rs.  
Por trimestre..... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.  
Por trimestre..... 28 rs.

MARTES 6 DE FEBRERO DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á l mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXVIII.

## Sección editorial.

REVISTA  
AGRÍCOLA Y COMERCIAL.

Si bien las tristes consecuencias de los pasados temporales distan mucho de haberse olvidado en los países que los sufrieron, especialmente en Inglaterra y aun mas en Portugal, ya todo se reduce á donativos, suscripciones abiertas, funciones de teatros y otros espectáculos, con cuyos productos se procura allegar fondos para atender al auxilio de los que lo necesitan. Por lo demás, podemos hoy hacer esta reseña semanal sin hablar de mal tiempo. Tampoco el frío reinante llega al grado que parecia inminente, en vista del que se desarrolló al renacer la tranquilidad atmosférica.

Estados- Unidos.—En Nueva-York, buena demanda de trigos primaverales, con alguna alza en los precios. De los viejos se van aminorando las existencias, pero mucho les falta para agotarse. En los nuevos, son varios los precios, porque varias son las clases; y al par que algunas partidas se venden con estimación, sucede en otras lo contrario. Las clases de otoño son mas uniformes y se colocan con ventaja.

Por la parte del Pacifico, continúa la sequía, que ya comienza á inspirar temores y á influir en los negocios. Créase, sin embargo, que todo pudiera remediarse lloviendo en la primera quincena del pasado Enero, á la cual se refieren las últimas noticias postales, salvo en algunos puntos en que era mas urgente la necesidad de agua.

Rusia meridional.—La suma de los trigos y otros granos realizados en Odesa y en todo el trascurso de 1876, ascendió á la equivalencia de unos 10 1/2 millones de hectólitros (fanegas 18.900,000) de los cuales se exportaron 7.140,000 hect. (12.852,000 fan.) invirtiéndose el resto en el consumo local y en los suministros á la Administración militar. Los precios del trigo se sostuvieron hasta Noviembre anterior, entre 16 y 18 fr. hectólitro (como 3 á 36 reales fan.), subiendo desde entonces hasta 24 y 26 (agosto) de 49 1/4 á 52 reales fan.)

Hungria.—Frío, pero sin los hielos que se desean; temor de que sobrevengan tardíos y cuando hagan daño; cortas entradas de trigo en Budapest.

Gran Bretaña.—Hace ya frío, con el termómetro bajo cero. Las sementeras de otoño que fué posible llevar á efecto y, por su situación, se presentaron en estado mas que medianamente

satisfactorio. A pesar de las tierras vacías, la extensión de lo sembrado escede en este año á la del precedente.—Respecto al comercio, los trigos indígenas no ofrecen novedad. En el de «Cargamentos flotantes», los tenedores de trigos exóticos continúan en su sistemática costumbre de preferir la calma reinante á la baja que sobrevendría si se animasen los negocios. Las existencias de trigos y harinas en los grandes centros de comercio, son las mismas que tenemos avisadas, con algun aumento, por el exceso de las entradas sobre las ventas.

Francia.—Alternativa de dias lluviosos con otros secos y frios; termómetro á 2 grados negativos, cuando mas bajo.—Buenas sementeras, por lo general y con pocas escepciones. Mucha yerba en los sembrados, pero los trigos la vencen vegetando con vigor é hijando con profusion. No están, pues, descontentos los labradores, aunque prefirieran uniformidad y constancia en el tiempo frío, que disfrutaron muy pocas localidades. Están en preparacion y próximas á iniciarse, las siembras de primavera, que de ordinario se hacen en Marzo, pero en este año se anticipan á Febrero, por razon de las referidas circunstancias.—Los mercados rurales de trigos indígenas, «in statu quo» y como sigue: 11 en alza, 30 firmes y 59 en baja.—Sin novedad en los puertos; calma. En un término de seis dias, las ventas de trigo en Marsella solo alcanzaron á un total de 41.400 fanegas; cantidad muy corta en los hábitos comerciales de aquella plaza.

Cotizaciones.—Nueva-York: trigos rojos primaverales, á 1.49 dollars bushel (alza); harinas extra-state, de 6 á 6.20 dollars barril de 88 kilogramos (baja de 10 á 15 céntimos).—Londres: trigos del país rojos, 48 á 53 schelins quarter; id. blancos, 53 á 56 (alza); extranjeros, calma á sus precios ordinarios.—Marsella: trigos en calma nominal á sus precios anteriores, que fueron por carga de 160 litros, con varios pesos, de 21.20 á 37.25 francos alza.

Para completar esta parte extranjera de nuestra revista, la terminaremos con algunas noticias, que no le son del todo ajenas. Ha desaparecido de las boisas el panicoinroducido en ellas por las cosas de Turquía; y faltando el pretexto para construir bajas ficticias, vuelven á su centro los valores de toda especie. Seria, pues, ridícula la siempre infundada pretension de hacer trascender la diplomacia á los negocios de frutos territoriales.—En Portugal, ha resuelto el negocio del banquero Roriz, primer causante de la crisis de Oporto, cuyo tribunal le declaró fraudulento, y ha-

biéndose alzado al Superior, ganó algunos recursos; pero últimamente ha perdido otros en definitiva.—Los financieros franceses creen haber adelantado en moralidad comercial, porque las quiebras del último año de 1876, «solo llegaron» á 5 500 siendo así que las del anterior 69 habian alcanzado á 6.040!! Del mal á lo menos.

Hoy nos dá poco qué decir la Península. Todas las regiones que la componen, tienen sus respectivos negocios agrícolas y comerciales, casi en la misma situacion de la anterior semana.

En la zona del centro, han cesado al fin las lluvias, en beneficio de los campos y de los caminos. Los mercados sostienen tono alto.—Valladolid: trigo, de 39 á 39 3/4 rs. fan.—Medina del Campo: trigo 38 1/2 á 38 3/4 las 94 lib.—Arévalo: 37 y 1/2 á 38 1/4.—Palencia, 39 rs. las 92 libras.

En la region del Oeste el tiempo es primaveral, y corre el trigo en Zamora de 37 á 38 rs. las 94 libras (precio muy alto); en Salamanca, á 34 (poco mas del precio ordinario.)

En la del Norte, la plaza de Santander ofreció negocios regulares en la segunda quincena de Enero.

En la zona del Este, los periódicos de Valencia y Alicante lamentan la continua emigracion de jornaleros agrícolas á la Argelia, donde los colonos franceses, faltos de brazos, retribuyen bien los trabajos del campo.—Tiempo suave en toda la region, con calma y regularidad en los negocios.—En Barcelona, pretensiones de alza, que los compradores procuran contrarrestar con su retraimiento.

En el Mediodia, continúa el tiempo bonancible. Hay en esta zona buenas sementeras, y los ganados pastan con holgura. La corta alteracion que se manifiesta en los mercados regionales, es de baja, mas bien que otra cosa; pero hasta ahora no vale la pena.

El plenísimo de Enero nos ha tratado con benignidad hasta ahora. El tiempo es inmejorable, con calma casi constante, señalada al O. y NO, atmósfera despejada á todas horas, sol demasiado fuerte en el centro del dia, y frío solamente en las madrugadas, si bien creemos que no ha llegado á helar en el trascurso de la fenecida semana.

Van bien las sementeras de otoño que pudieron hacerse y salvarse. Es tambien satisfactorio el tempero del suelo, en las ya próximas siembras de primavera.—Al ganado no le falta yerba para su sustento.—Se lamentan perjuicios en algunos olivares, pero no en la mayoría de ellos. Por lo demás, se cogió mucha aceituna, y está en molienda una buena cosecha

en cantidad de aceite. La calidad es regular hasta ahora.

En este año, se ha activado algun tanto la extraccion de naranjas para el extranjero.

Desde el verdeo hasta la época presente, no ha cesado el embarque, y va extraído un número de cajas, si no tal como pudiera ser, superior al de otros años. El fruto está sano y es de buen tamaño.

## Sección oficial.

BANDO.

Don Ramon Fajardo é Izquierdo, Teniente General de los Ejércitos Nacionales y Capitan General del Distrito de Andalucía.

En cumplimiento á lo dispuesto en la Ley de 10 del corriente mes y Real Orden del Ministerio de la Guerra de 10 del mismo, hago saber:

Art. 1.º Queda levantado el estado de sitio en las Provincias del territorio de mi mando.

Art. 2.º Todas las Autoridades volverán al ejercicio de sus funciones, y en su consecuencia las judiciales entenderán en lo sucesivo de las causas criminales, cuyo conocimiento fué reservado á la jurisdiccion extraordinaria de guerra con arreglo al Bando de 22 de Julio de 1874.

Art. 3.º Los Fiscales militares harán entrega á los Tribunales ordinarios de las causas que se hallen instruyendo con arreglo al artículo anterior, segun las órdenes que se les comuniquen por esta Capitanía General.

Sevilla 31 de Enero de 1877.—Ramon Fajardo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

En virtud de providencia del señor don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad, dictada en los autos ejecutivos que á instancia del procurador don Juan de Cuevas se siguen por mi testimonio contra doña Rafaela de Vacas y Macías, se pone en pública subasta la finca siguiente.

Una casa en la calle de Arenillas, de esta ciudad, marcada con el número treinta y tres; linda por la derecha con la número treinta y uno de don Baitasar Hornero, por la izquierda con su otra linea de fachada respectiva á la calle Paralela, y por la espalda con la número dos de esta última calle, propia de don José del Pino. Ha sido apreciada en treinta y ocho mil setecientos diez y seis reales;

y el remate tendrá efecto en la Sala Audiencia de este Juzgado á las once de la mañana del dia veinte del próximo mes de Febrero, advirtiéndose que no se admiten posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasacion pericial.

Dado en Córdoba á veinte y dos de Enero de mil ochocientos setenta y siete.—V.º B.º José Gonzalez Perez.—El actuario, Manuel Montes.

## Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Habiendo colocado «El Parlamento» el nombre del Sr. Ulloa entre los que tendrían puesto en una situacion centralista, le sale al encuentro «La Mañana», y dice:

«¿Qué se quiere dar á entender con esta union de nombres?

No podemos asegurarlo; pero casi parece que se trata de señalar de un modo especial al Sr. Ulloa, dándole cierto lugar entre determinados elementos; porque á no ser así no se comprende cómo «El Parlamento» en otro sueto diga, políticamente hablando, que «se honra con la amistad del eminentemente hombre público Sr. Ulloa.

Si esto es así, nos damos lá enhorabuena, porque indudablemente el colega, siguiendo el buen camino, viene á nuestras filas, no pudiendo suponerse que quiera hacer comprender que el Sr. Ulloa se salga del partido constitucional, lo cual ya sabe el colega que no ha sucedido ni sucederá.»

—Ha quedado cubierto el importe del suministro de pan á las tropas de la division de Vizcaya durante el mes de Agosto y parte de Setiembre, habiendo salido ya de la caja del señorío 808.969, 20 reales con tal destino.

—Algunos cosecheros de pasas han consultado si en la próxima Exposicion vinícola de Madrid se admitirán mostruarios de sus cosechas, á lo que se ha contestado que no solo se admiten pasas, sino tambien las uvas en conserva.

—Dice un periódico que quizás sea preciso enviar á Cuba de 10 á 12.000 hombres, con objeto de cubrir baja, lo cual se realizara cuando se lleve a cabo la próxima quinta.

—El lunes próximo celebrará junta general el Círculo liberal alfoasino de la calle del Correo, con objeto de proponer y solicitar que se convierta en Centro político, y nombrar la correspondiente junta directiva, en el caso de que sea aceptado aquel pensamiento.

—156—  
—¡Oh! padre mio, padre mio! esclamó Rogerio, no pudiendo contener sus lágrimas.

—No os he dicho esto para afligirlos Rogerio, es preciso que desconfiéis de vos mismo mas que de los demás; este es el último consejo que os da vuestro padre que os ama. Y ahora, continuó el baron profundamente conmovido, recibid nuestra bendiccion.

Cayó Rogerio á los piés de su padre, quien lleno de ternura y dignidad paternal puso las manos en la cabeza de su hijo, alzando sus ojos suplicantes al cielo; al levantarse este último se echó en los brazos de su madre.

—Hijo mio, dijo la baronesa, sube á tu cuarto, porque veo por mi la necesidad que tendrás de llorar. Por lo demás, puedes estar tranquilo, pues yo sé la que ponga las postadas á las cartas que te escriba tu padre.

Abrazó Rogerio de nuevo á su

—157—  
madre, y subió á su cuarto, donde no hizo mas que llorar.

Al rayar el dia se puso Rogerio su ropa de camino; y al bajar vió que el baron, con los ojos humedecidos en lágrimas, le estaba disponiendo todo. Cristóbal estaba ya ensillado.

Se sirvió un pequeño almuerzo, pero como es natural, nadie probó un bocado, pues ó todos lloraban ó contenian sus lágrimas.

Salió Rogerio dando el brazo á su madre y la mano á su padre, encontró á la puerta á los criados de la casa que vertian tamaños lagrimones por la ausencia del caballero, y este los abrazó tiernamente.

Los barones acompañaron á su hijo un cuarto de legua, al fin del cual se detuvo el baron, y Rogerio se arrojó en sus brazos llorando á lágrima viva.

Tocó luego á la pobre madre que no acertaba á separarse de su hijo; despedazaba esta partida su cora-

—158—  
—Sois un ángel, repuso Rogerio. Pero temo por vos.

—¿Por qué?

—Porque si pierdo mi pleito, temo que vuestro padre retire su palabra y os case con el marqués de Croisey.

—No me casaré con nadie sino con vos, Rogerio, respondió Constanza.

—Juradme que no os casareis con otro hasta que yo os haya perdonado vuestro juramento.

—Os lo juro.

—Juradme que no creereis nada de lo que os digan de mí, sino lo que veais escrito de misma mano.

—Os lo juro repitió Constanza.

—Y yo os juro tambien...

Partió en este momento un tiro de escopeta á diez pasos de distancia, y oyeron al vizconde que llamaba á sus perros.

—¡Mi padre! esclamó Constanza, ¡huid, huid!

Imprimió Rogerio sus labios en la

—159—  
vizcondes como por descuido, qué siendo aun su hija demasiado jóven para pensar establecerla, volvía á entrar en el convento de Chinon, donde permanecería hasta que llegase el momento de casarla.

Acabadas estas comunicaciones oficiales, el baron, la baronesa y el caballero se levantaron, y haciendo cada cual un grave y cumplido saludo, volvieron á meterse en su tartana; y tomaron el camino de Aguilhem.

El resto del dia y la mañana del siguiente se pasaron en hacer los preparativos del viaje; rogó solamente el baron á su hijo que subiese á su cuarto; comprendió éste que era para recibir las instrucciones paternales, se presentó delante de su padre, que le recibió de pié, mientras que la baronesa estaba sentada, y se conocia lo mucho que habia llorado y la resistencia que tuvo que hacer para no llorar mas. Se adelantó lentamente el caba-

—Dice el «Diario Español»:

«Un periódico de anoche rectificó lo dicho por la «Epoca» y por «El Imparcial», acerca del arreglo del ministerio de Marina, y sostiene que, lejos de resultar gravado el presupuesto del mismo, se introducen grandes economías que probablemente ascenderán á 90.000 pesetas.»

—«La Iberia» consagra diferentes sueltos á las próximas elecciones, instruyendo á sus amigos para el ejercicio de su derecho, censurando procedimientos de las autoridades y dando á conocer las candidaturas que sus correligionarios deben apoyar.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Washington, 2.—El Sr. Baldy ha sido nombrado quinto juez de la comisión electoral que ha de entender en la cuestión surgida en el seno del comité de depuración.

San Petersburgo, 2.—Dice el «Diario de San Petersburgo» que el khan de Khiva pide anexión á Rusia. Hoy comienza la vista del proceso que se sigue por delito de sedición á los que se amotinaron el día 18 de enero en los alrededores de la iglesia de Kasan.

Roma, 2.—Ha llegado á esta capital el marqués de Salisbury y conferenciado con el ministro Sr. Melegari. El sabio geólogo Sr. Barth se ha suicidado en un acceso de fiebre.

Paris, 2.—Pasado mañana habrá gran recepción en el palacio de la embajada de España. Esta tarde han quedado repartidas las invitaciones.

Paris, 2.—El periódico el «Figuero» publica un telegrama de Turindiciendo que la razón del ex-rey de España D. Amadeo, parece bastante turbada desde la muerte de su esposa doña María Victoria.

Añade que pasa las mañanas en los subterráneos sepulcrales donde yace la Duquesa, cantando á media voz letanías á la Virgen.

El rostro del día lo pasa en la iglesia de San Felipe, orando y enseñando el catecismo á los niños.

## Gacetillas.

—Elecciones.—Hoy empiezan las de los nuevos Ayuntamientos. Después de esta seccion verán nuestros lectores las dos candidaturas que obtendrán seguramente el triunfo en la capital, puesto que no sabemos que circulen otras. Creemos por lo tanto que este acto ha de tener lugar con el orden y compostura que es consiguiente á su importancia y trascendencia.

—Junta.—Mañana en la tarde á las cinco se reunirá en el Palacio episcopal la que se ha creado nuevamente para promover en esta Diócesis tanto la exposicion de objetos religiosos que se ha de verificar en Roma en junio próximo, como la peregrinacion que ha de tener lugar con este motivo.

—El vigia.—Dijo ayer la gente al ver que á un chico golpeaba un mo-

zo:—«¿dónde está la caridad?»—Y él respondia: «en el Pótro.»

—D. Francisco de Quevedo.—Este celebrado drama se pondrá mañana en escena en el Gran teatro á beneficio del actor D. José Benito Pardiñas. Con este motivo no habrá esta noche funcion.

—Viajero ilustre.—En el tren correo de hoy, procedente de Cabra, llegará á esta capital el Sr. D. Martín Belda, Marqués de Cabra, que probablemente á seguida continuará su viaje á Madrid.

—Estado de guerra.—En su lugar insertamos el bando del Capitan general de este distrito levantando en él el estado de sitio.

—El piso.—Terminado el arreglo de las calles del Liceo y Letrados, las cuadrillas que en él se hallaban ocupadas han vuelto al barrio de S. Lorenzo, que de esta vez va á quedar como nuevo.

—Visita.—Ayer salió para Montoro el Sr. Gobernador civil de la provincia, que hoy debe regresar á la Capital.

—El lance del día.—Ayer por la mañana á las ocho ha sido herido por un tiro de revolver un hombre en una cuestion suscitada con otro en la puerta de Gallegos. El herido, al parecer grave por hallarse la bala dentro del costado derecho, ha sido conducido al hospital. El agresor ha sido preso y puesto á disposicion de la autoridad.

—Nuevo secretario.—El del gobierno civil de Córdoba Sr. Ribot, saldrá en breve para su destino segun un colega madrileño.

—Círculos.—El docto prelado de esta diócesis ha dispuesto que organicen los señores arciprestes y párrocos en sus respectivas localidades, círculos católicos de artesanos y trabajadores honrados para el día primero de Abril próximo. Su objeto será la propaganda católica, ilustracion, socorro mútuo y licitas expansiones, todos bajo la proteccion de la Sagrada familia y regidos por reglamentos especiales. Se admitirán á los hombres de todas las procedencias políticas compatibles con los principios que sustenta la Religion católica apostólica romana, y se prohibirá en ellos de una manera absoluta toda discusion política. Consideramos este asunto de gran trascendencia moral y religiosa, y procuraremos tener al corriente á nuestros lectores y cooperar activamente desde nuestra modesta esfera al elevado pensamiento de nuestro insigne prelado.

—Buen resultado.—El beneficio de la señora Carrion fué muy grato para esta inteligente actriz, puesto que prescindiendo de ciertas ventajas positivas, los aplausos continuados, la unanimidad con que fué llamada repetidas veces á la escena, los magníficos ramos de flores y palomas con que fué obsequiada, le probaron muy mucho que este público sabe apreciar el verdadero mérito. Además recibió en la escena una elegante corona de preciosas flores, obra de uno de los mas acreditados establecimientos de la capital, y una magnífica caja de dulces, entre los que habia algunos de cuantioso valor, y en su vestuario varios presentes de los señores abonados. Por su parte la beneficiada estu-

vo admirable, tanto en la comedia como en la pieza final, donde tuvo ocasion de lucir la sal y la inteligencia con que cultiva el género á que con especialidad se ha dedicado. Reciba nuestro parabien por este triunfo, al que de seguro han de seguir otros muchos en su carrera.

—Subasta.—El día veinte se subasta en el Juzgado municipal de Doña Mencia un molino aceitero de aquella villa, y apreciado en trece mil cuatrocientas setenta y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

—Efemérides.—Hoy. —1221.—Son desposados en Agrada D. Jaime de Aragon y doña Isabel de Castilla.

—Artistas.—La aplaudida tiple señora Brieva y el inteligente tenor cómico señor Villegas, que procedentes de los teatros de Sevilla han llegado á esta capital, descansarán de sus tareas algunos dias con su familia, para marchar despues á Valencia, donde tienen firmadas sus escrituras.

—Quejas.—Varios suscritores escriben quejándose de los perjuicios que causa el aparato adoptado recientemente para inutilizar los sellos de las cartas.

—Interesa.—Creemos prestar un servicio á los productores que han de tomar parte en la exposicion vinícola, recomendándoles que envíen cuanto antes los productos que se propongan remitir, pues el catorce de marzo terminará el plazo y se esponen á quedarse sin sitio para su instalacion, pues no se admitirá ni una botella despues de aquella fecha.

—El Recreo.—En el teatro de este nombre se ha establecido una compañía de verso que ha puesto en escena el drama «Diego Corrientes.»

—Actas.—Se han publicado en el «Boletín oficial» del sábado los acuerdos de la Comision provincial del once, catorce, diez y ocho, veinte y uno y veinte y tres de Diciembre último.

—Cria caballar.—A la parada que se establece en Córdoba corresponden cuatro caballos llamados Tramador, Fechado, Verdecedor y Hosaador. Los dos primeros procedentes de Sevilla, el tercero de Cádiz y el cuarto de Córdoba.

—Accidentes.—Son originales los que ocurren con el mata-sellos que en la actualidad se emplea en la correspondencia pública. Un sujeto que habia enviado á su novia, de quien estaba ausente desde largo tiempo, su retrato en fotografia, fué sorprendido con la siguiente carta, que es todo un poema de amor elegiaco: «Pepe de mi alma; nos e como e podido resistir la fuerte impresion que tu retrato me iso. Llo no sabia que te habia ocurrido esa desgracia y no dejo un momento de yorar lo que ya no tiene remedio. Pepe mio; te as quedao tuerto y no me dices por que á sido eso, Pepe de mi corazón.» Calculen nuestros lectores cual seria la impresion de nuestro amigo, al leer la original epistola. Pero dando vueltas al asunto, logró comprenderlo todo. Una punta del mata-sellos habia perforado un ojo en el retrato.

—Beneficio.—El Jueves próximo tendrá lugar el de la simpática y aplaudida primera bailarina Doña Juana Fernandez. Por lo escogido de

funcion y por las simpatias que el público le dispensa creemos se verá muy favorecida.

—Reglamento.—Muy pronto se publicará el de oposiciones á las plazas de aspirantes á registros de la propiedad.

—Utensilios.—Se ha publicado en el periódico oficial de esta provincia la nota de las compras hechas por la Administracion de Utensilios de Córdoba durante el mes de Enero último.

—Convocatoria.—Por una del Juzgado de la derecha de esta capital se llama á los que se crean con derecho á heredar á don Nicolás Ruiz Búrgos, que murió sin testar en Córdoba el cinco de Enero próximo pasado.

—Seccion minera.—Se han solicitado diez y ocho tenencias de la mina de plomo «Reina», situada en la dehesa de Argailonsillo, término de Fuente Obejuna.

—Defunciones.—En el mes anterior han fallecido: don Manuel Morillo, presbitero de Castuera; don Antonio Maria Puy, cura propio de Zambra, y don Manuel Romero Gil, presbitero de Hinojosa.

—Misiones.—En estos dias se estaban celebrando en Benamejil y Palenciana, pueblos de esta provincia.

—Créditos.—La caja de Depósitos pagará el día diez el capital ó intereses procedentes de la tercera parte del ochenta por ciento de bienes de propios pertenecientes al Ayuntamiento de Valsequillo, en esta provincia.

—Junta.—El Juzgado de Aguilar llama por edictos para celebrar junta el quince del corriente á los que se crean con derecho en la testamentaria de don Antonio Estepa Lozano.

—Preludios.—Durante este mes se admiten las relaciones de los contribuyentes de la Carlota para formar el amillaramiento.

—Suspension.—A consecuencia de expediente gubernativo, ha suspendido el gobernador de Cádiz al alcalde y al llavero de la cárcel de aquella ciudad.

—¿Cuántos quedaron?—Con destino al Manicomio de San Felú de Llobregat salieron hace pocas noches de Madrid veintinueve dementes.

—Tropas.—Han llegado á Cádiz las fuerzas de la reserva de León que relevan al segundo batallon de Soria.

—Seccion lastimosa.—El martes se suicidó en Puerto Real un guardia civil, volándose el cráneo con su carabina. Era casado y con hijos, y habia tenido antes sintomas de perturbacion mental.

—Mientras mas moros...—Parece que los kabias del Rif andan estos dias bastante inquietas, y que algunas de sus avanzadas han intentado penetrar en nuestro territorio.

—Puercos.—Los que visitará en las Islas Baleares S. M. el Rey, se cree sean los de Mahon y Palma.

—Linea.—Cree probable un periódico de Jaen que la linea de circunvalacion de Linares se construya en plazo no lejano.

—Esol.—Con motivo de haber cedido el Gobierno el palacio de Carlos V. para celebrar la Exposicion de Granada durante la próxima feria,

ha nombrado ya el ayuntamiento varias comisiones para los trabajos preliminares de la misma.

—Gestiones.—Se anuncia la llegada á Madrid de representantes de los ayuntamientos del Puerto de Santa María, Rota y Chipiona, para tratar con el Gobierno asuntos relacionados con la declaracion de utilidad pública del ferro-carril de Jerez-Sanlúcar.

—Comision.—Ha sido recibida por S. M. una del ayuntamiento de Jerez presidida por el alcalde mismo.

—Otra.—Ha quedado constituida en Cáceres la Liga de contribuyentes bajo la presidencia de D. Esteban tin Asensio.

—Prevencon.—El gobierno de Málaga ha recibido el siguiente despacho comunicado por el Presidente del Consejo de ministros: «Aunque ya se lo habia participado á V. S. señor ministro de la Gobernacion, lo prevenire que S. M. el Rey se ne de la materia mas formal y tenante á todo género de gastos parte de los pueblos, y que sólo atará las manifestaciones de adhesión respeto y afecto que los mismos tributen.»

—¿Qué tal?—El frio intenso hacia en Nueva-York á principios de mes impidió el desembarque de las ranjas procedentes de Valencia, al sacar las primeras cajas, no que se helaba aquel fruto.

—Comercio.—Por la Direccion asuntos comerciales del ministerio Estado, se hace saber que ha quedo prohibida provisionalmente en Sina la exportacion de cereales, callos y mulos, y que con motivo de haberse declarado la peste bovina en distritos de Hamburgo y Altona, gun participa el cónsul de España Elsenour, ha sido prohibida la impacion desde el imperio alemán de la clase de ganado.

—Ganaderia y carnes.—En el centro de Europa se ha declarado peste bovina, típus de la especie cuna, que puede hacerse extensiva las demás patihendidas (ovejas y bras), aunque por ahora solo afectan bueyes, vacas y sus crías. Los muchos limites de esta revista no permiten extensos pormenores sobre esta epizootia, una de las mas mortíferas que afigen al ganado, endica en el Oriente europeo, y que no primera vez se propaga al occidente donde hizo estragos desde mil ochocientos sesenta y cinco al sesenta siete, (si mal no recordamos las chas,) haciéndose sentir en Inglaterra, Francia y Bélgica. Aunque no sólo el Pirineo, la prensa especial de España se ocupó entonces muy tenidamente de aquel azote que, los países invadidos, hizo desaparecer por entero ganaderias muy numerosas. De este padecimiento podemos decir, en general, que su marcha sobreaguda, ó muy rápida; y cuando llega á manifestarse, es ya incurable. Al punto alcanza su carácter contagioso, que cualquiera piara contrae el mal, solo con pasar por redas en que hubieren transitado otras enfermas. Los pastores de estas últimas llevan el contagio en sus ropas y lo transmiten á los rebafios

llo, y luego que estuvo á dos pasos de distancia de su padre inclinó la cabeza.

«Hijo mio, le dijo el baron, vais á entrar en un mundo nuevo, desconocido para vos, guardad ante todas cosas vuestro honor; el honor de un caballero es como la reputacion de una muger, que una vez mancillada no se lava jamás. Antes de todo, os lo repito, velad por vuestro honor.»

«Hemos calculado vuestra madre y yo que cien luises de oro serian suficientes honorarios para un año: ved aquí la primera; las monedas son antiguas, por que formaban parte de nuestras economías de hace quince años. Joven y activo como sois, activaréis vuestros propios negocios, ireis á hablar á los jueces, á los abogados, á los procuradores, adquiriréis poderosas protecciones, y espero que triunféis, pues la fortuna protege á los jóvenes.»

no queria, no podia alejarse sin ver á Constanza. Habia dicho delante de ella el día que el caballero debia partir, y podia figurarse que aunque el camino de Paris estuviese bastante apartado de Beauverie, iria Rogerio á despedirse de ella. Apretó el paso y bien pronto divisó las veletas del castillo.

Divisó entre los árboles un vestido blanco; era Constanza que con un libro en la mano estaba sentada sobre el musgo.

Al instante se apeó Rogerio de Cristóbal y se echó á sus piés.

—¡Ah! Rogerio, dijo Constanza, ya sabia yo que vendriais.

—Y yo, Constanza, me figuraba que me esperaríais.

—¿Os vais?

—Es preciso comprar á este precio nuestra felicidad.

—Si, Rogerio, sí, dijo la joven, mi madre me lo ha dicho todo, nos casaremos cuando volváis. Vais á ser rico... Estános, entonces os lo habréis todo.

zon, y maldecia con toda el alma esa inoportuna herencia que tan bárbaramente la arrancaba su hijo.

Por fin, tomando el baron la mano de su hijo, y conduciéndole á su caballo:

—Valor, hijo mio, le dijo, acordaos que teneis diez y ocho años y que sois un hombre.

Rogerio montó en Cristóbal, se paró el baron á su muger de su hijo, y reuniendo sus fuerzas:

—Partid á galope, le dijo, yo os lo mando.

Obedeció Rogerio, y se alejó, despues de haber andado unos cien pasos volvió la cabeza, y vió á su madre llorando y medio desmayada entre los brazos del baron, retrocedió, la abrazó otra vez, estrechó contra su corazón la mano de su padre, volvió á tomar el galope, y cinco minutos despues habia desaparecido entre las ramas de los árboles.

Entonces se acordó que le quedaba una persona de quien despedirse;

«Cada semana recibiréis una de las nuestras sumamente detalladas á la que contestaréis por detallado igualmente exactos: de suerte que si ganamos nuestro pleito tendré el gusto de haber sido vos mismo autor de vuestra propia fortuna, despues de ganado el pleito que os casaros con Constanza, podéis hacerlo.»

Partiréis en Cristóbal, es un buen caballo, acostumbrado á la fatiga. Ayer le han herrado de nuevo, y al pasar por Saint Aignan hacíele cortar las crines á la mañana del día. Su arnés es propio, su silla es excelente, y en ella encontrareis mis pistolas de camino.

«Ahora, hijo mio, os perdono todo de todo corazón los disgustos que no habeis dado: tambien tengo que arrepentirme de la inventada muerte de Constanza: al fin es una mentira, y aunque sea con buena intencion, una mentira es siempre una mentira, y de ella pide perdón á Dios.»

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 3 de Febrero.
Consolidado, 11,45.
Bonos, 57,50.
Acciones del Banco de España, 125,00.

Trigoda, 48 a 50 rs. fanega.
Cebada de 16 a 17.
Habas de 22 a 30.
Garbanzos menudos, tiernos, de 32 a 64.
Maiz de 38 a 40.
Aceite en los molinos, a 40 reales arb.
En la ciudad, a 58.
Jabon de 83 a 92.
Carne de vaca a 5 y cuartos.
Id. de certero a 80.
Harina de 1.ª flor a 19 1/2 rs. arroba.
Id. 1.ª corriente, 19 id.
Id. 2.ª, 18 1/2 id.
Id. 3.ª, 15 1/2 id.

Madrid, a 3 por 100 daño.
Sevilla, 1 1/4 a 3/8 id.
Málaga, 1 1/4 a 3/8 id.
Barcelona, 1 1/4 daño.
Murcia, 1 id.
Palencia, 1 1/4 id.
Zamora, 1 1/2 id.
Valladolid, 1 1/4 id.
Santander, 1 1/4 id.
Valencia, 1 1/2 id.
Coruña, 1 1/2 id.
Cádiz, 1 1/2 id.
Córdoba, 1 1/2 a 2 por 100 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.
Cotizacion del dia 3 de Febrero de 1877.
Harina flor cascada superior, en sacos de 4 arrobas, a 00'rs. arroba.
Id. recia id. id., a 18.
Idem id. id. de 2.ª id., a 17.
Idem id. id. de 3.ª id., a 16.
Dichos precios son puestos en domicilio y al contado.
El precio del sacco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno.
Moyuelo, sin envase, a 16 reales fanega.
Salvado de 1.ª id., a 10.
Id. de 2.ª id., a 7.
Id. de 3.ª id., a 4.
Por partida de mas de 10 fanegas.
En esta estacion: Harina 1.ª recia, 17 rs. arroba.
Id. 2.ª id., 16.
Id. 3.ª id., 15.

ADAMUZ.
Trigo, de 40 a 22 rs. fanega, 10 céntimos de real de derecho, pan de 2 libras.
Cebada, de 16 a 18 rs. y 84 cént. de derecho fanega.
Habas, de 28 a 30 rs. y 84 cént. id. id.
Garbanzos, de 60 a 90 rs. y 5 cént. de derecho.
Jabon blanco, a 82 rs. arroba y 7 cént. de derecho.
Aceite, a 60 rs. arroba y 8 rs. de derecho.
Carne de macho cabrío, a 4 rs. libra y 40 cént. de derecho libra carnicera.

OBJEO.
Trigo a 40 reales fanega: Cebada, de 16 a 20.
Garbanzos, de 60 a 90.
Habas a 34.
Avena a 12.
Centeno, de 18 a 20.
Altramuzes, de 24 a 28.
Vino, a 16 rs. arroba.
Vinagre de yema, a 16.
Agua, a 12.
Aceite de 40 a 60 reales arroba.
Carne de cabra, a 28 cuartos libra; cada res de 20 libras, 70 rs.
Tocino fresco, de 4 a 5 rs. libra.

BARCELONA.
Trigo, 11 pesetas fanegas.
Cebada 3'75.
Habas 6'50.
Escoba 2.
Alpiste 17'50.
Garbanzos 20.
Aceite, 12'50.
Arroba.
Vino 6'25.
Aguardiente 11'25.
Vinagre 2'50.
Carne de vaca 7'25 libra.
Lanar 1.
Tocino 1'75.
Jamón 2.

PALMA DEL RIO.
Trigo de 44 a 46 reales.
Cebada de 14 a 15.
Habas de 28 a 30.
Maiz a 00.
Garbanzos de 60 a 70.
Guijas de 22 a 24.
Escoba a 10.
Aceite fresco de 40 a 42.
Vinagre de 16 a 20.

PALENCIANA.
Aceite de 50 a 54 rs. arroba.
Vinagre a 12 rs.
Trigo de 50 a 54 rs. fanega.
Cebada a 17.
Garbanzos a 10.
Habas a 35.
Yerbas a 30.
Chicharos a 40.
Matalauva, 110.

VILLAVICIOSA.
Trigo a 42 reales.
Cebada a 16.
Avena a 14.
Centeno, a 25.
Garbanzos a 60.
Vino fresco de 8 a 16.
Id. añejo, de 15 a 20.
Aguardiente de 18 grados, a 36.
Id. de 20, a 40.
Id. doble añis, a 42.
Aceite sin derecho, de 40 a 45.

CASTRO DEL RIO.
Trigo, de 10,50 pesetas a 12,50.
Cebada, de 4,75 pesetas a 5.
Habas, de 8 a 9 pesetas.
Garbanzos, de 17'50 a 20 id.
Yerbas, a 3,50 id.
Alberjones, de 7'50 a 8 id.
Vino, a 5 id.
Aceite, a 10'25 id.

MONTORO.
Trigo, de 11'50 a 13'50 pesetas la fanega, y de 20'70 a 23'30 el hectolitro.
Cebada, de 4 a 5 pesetas la fanega, y de 8 a 9'50 el hectolitro.
Centeno, a 5'25 pesetas la fanega y a 10'25 el hectolitro.
Escoba, a 4 pesetas la fanega, y a 7'20 el hectolitro.
Garbanzos, de 20'50 a 20'75 pesetas la fanega y a 0'40 el kilógramo.
Arroz, a 7 pesetas la arroba, y a 0'60 el kilógramo.
Aceite, en los molinos a 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad a 15'50.

PUNTE GENIL.
Aceite a 55 reales.
Trigo de 40 a 46.
Cebada de 15 a 16.
Escoba, a 10.
Habas a 27.
Garbanzos de 80 a 120.
Vino en madera, fresco, de 80 a 40.
Vinagre de 12 a 14.

ESPEL.
Trigo, de 38 a 40 rs. fanega.
Cebada, de 12 a 14.
Avena, de 10 a 12.
Centeno, de 18 a 22.
Habas, de 24 a 28.
Garbanzos, de 70 a 100.
Aceite, de 50 a 54 rs. arroba.
Vino, de 15 a 20. id.

SEVILLA.
Trigo. En los puntos de 48 a 50.
En los almácenos de 48 a 51.
En la alhóndiga de 50 a 52.
Cebada. En los almácenos de 18 a 20 y en la alhóndiga de 20 a 21.
Habas. En los almácenos de 28 a 30 y en la alhóndiga de 31 a 32.
Aceite a 4.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 5 a las 7 de la noche.

Secreto relevando a Eiduayen.

El Rey inauguró las obras de la cárcel, asistiendo los altos dignatarios.

F.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

nuevamente al mismo centro en que habia sido declarado cesante.»

En efecto, eso se contaba anoche en los círculos políticos.

A pesar de las gestiones que se han practicado, los radicales de Barcelona presentarán un candidato para las elecciones municipales, lo cual ocasionará una escisión en el partido, pues estaba acordado el retraimiento.

Ha causado gran sensacion en los círculos el notable artículo que ayer publicó «La Epoca.»

El conde de Rascon ha rogado a los electores del distrito del Hospital que le eliminen de la candidatura acordada para las elecciones municipales porque, segun previene la ley de ayuntamientos vigente, el cargo de concejal es incompatible con el de diputado a Cortes.

Leemos en «El Cronista:»

«La comision de presupuestos ha terminado sus trabajos, habiéndose procedido ya a la redaccion del informe que ha de ser sometido el exámen del Gobierno.»

La referida comision ha demostrado gran celo en el desempeño de su cometido, y sus trabajos son muy importantes, particularmente en el ramo de contribuciones.»

Anoche en los círculos ministeriales se hacia notar el fenómeno curioso que se observa en las actuales elecciones de que las oposiciones hayan pedido en diversos puntos de la Peninsula el nombramiento de delegados especiales para que garanticen la libertad electoral y protejan los derechos de los electores, nombramientos que ha hecho en el acto el gobierno, deseoso de llevar al convencimiento de los partidos legales su imparcialidad y el gusto con que veria que en las corporaciones populares estuvieran representados todos los partidos que acatan y reconocen la legalidad.

El presidente del Consejo de ministros ha llevado a la firma de S. M. el rey un decreto de carácter personal, relativo a un funcionario del orden civil que ha sido ministro de la corona y que ocupa un importante puesto en esta provincia.

Con sobradaazon ratifica nuestro apreciable colega «La Epoca,» que la organizacion del Senado es uno de los mas graves problemas que se han de resolver, porque de ella penderá que el pensamiento generador de la alta Camara se acredite o no en la opinion. Debiendo además tenerse en cuenta que para las evoluciones sucesivas de la política, hay que dejar a la Corona espacio en que pueda moverse con libertad, noapurando desde luego la totalidad de los nombramientos legales.

Considerase probable que el señor marqués de Bedmar reemplace al señor Eiduayen en el gobierno de esta provincia, caso de que este último cese en el desempeño de dicho cargo.

Leemos en el «Diario Español:»

«Hoy se ha dicho en los círculos políticos, no sabemos con qué fundamento, que el Sr. D. Alejandro de Castro venirá a Madrid en el próximo mes de marzo.»

Anuncia un periódico para después de las próximas elecciones una combinacion de gobernadores civiles, en que figuran los de Toledo, Tarragona y Guadaluajara.

Uno de los diligentes correspondientes del «Diario de Barcelona» marca así el itinerario de S. M. el rey en la expedicion marítima que se prepara: «Habré por tanto de limitarme hoy a decir que el viaje de S. M. el rey parece definitivamente fijado para el 10 del próximo Febrero. S. M. se dirigirá a Cartagena, donde le esperará la escuadra, compuesta de las fragatas blindadas «Numancia Vitoria y Sagunto,» la no blindada «Blanca» y algunos otros buques menores. El rey permanecerá allí dos dias y se embarcará para visitar a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, donde llegará el 20; después recorrerá las Baleares, y concluida esta visita se dirigirá a America, Málaga y Cádiz. El regreso se verificará por Sevilla y Córdoba, haciendo una escursion a Granada. Es probable que el presidente del Consejo acompañe a S. M. en su viaje a Cartagena, para regresar cuando se haya embarcado; naturalmente el rey se detendrá en Murcia.»

Roma, 3.—El último breve del Papa aconseja la absoluta abstencion en las elecciones políticas.

fusion de centralistas y constitucionales en círculos donde de política se trata, dando como un hecho algunos lo que segun mis noticias solo se halla en embrion, y que juzgo difícil llegar a realizarse en definitiva, por mas que coincidan unos y otros en la apreciacion de la mayor parte de los sucesos; pero repito lo juzgo difícil, dado el carácter de algunos de las personas que en el asunto figuran, que no se amoldan a reconocer gefaturas de ningun género, y que dado llegarán a entrar en la fusion, retrocederian al muy poco tiempo, es decir, en cuanto vieran contrariadas en lo mas mínimo sus particulares opiniones. Conociendo esto algunos constitucionales, no aceptan de buena voluntad el ingreso en su partido de los centralistas, que creen serviria para volver a renacer el dualismo que por hoy parece como muerto, con las naturales consecuencias de que llegue a fructificar la semilla de las disidencias. Bastante costará conseguir sea recibido como único jefe el Sr. Sagasta, pues no serán solo flores las que se encuentren en el camino que se ha de andar para conseguir este objeto, sin pensar en anexiones de dudoso buen resultado.

Los radicales trabajan al objeto de cortar las diferencias que existen entre algunos de sus hombres, y procurarán vigorizar su partido en cuanto lo consigan, pues ven claro que de continuar así por mas tiempo concluirían por tener que verse relegados al rincón de las cosas que fueron, entrando el elemento joven a formar en otros bandos donde se le ofreciera un porvenir.

Eiduayen ha dejado de ser gobernador de esta provincia, haciéndose mil conjeturas sobre el particular, que no le comunico por no estar seguro de su certeza: algunos dicen, y creo tiene algo de verdad, que no es por disintimiento político, sino por cuestion personal con el jefe del gabinete. Probablemente le reemplazará el marqués de Torneros.

Tomando pie de este asunto han vuelto a servir de comidilla a los noticieros las nuevas que dias pasados se daban sobre separacion de algunos elementos de la mayoría, y hasta se cree ver algo que lo de a entender en dos de los periódicos ministeriales.

Se hacen cábalas sin fundamento sobre los nombramientos de senadores que ha de presentar en su dia el gobierno para que sean firmados por el monarca; pero puedo asegurarle que aun no se ha fijado el Sr. Canovas en el asunto, si bien cuando lo haga será dejando un claro que sirva para que el gobierno que le suceda pueda marchar libre y desembarazado.

Ya se han publicado las candidaturas que los constitucionales, con el nombre de independientes, presentan en ocho distritos de esta corte.

Se cree que el rey regresará probablemente por esa capital después de que visite en Sevilla a su augusta madre.

El Papa se halla bien de salud. Indicase al general Azcarraga para el cargo de capitán general de Granada.

Creese que el rey no emprenderá su viaje hasta el Domingo próximo.

Turquía tiene cada un dia nuevas exigencias, que dificultan la paz entre esta potencia y Servia y Montenegro. Rusia continúa sus armamentos.

El correspondiente.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:
—Dice el «Imparcial»

«Ayer ocurrió en las esferas oficiales un incidente bastante curioso:

Un elevado funcionario recomendó a otro, de menor categoria, pero elevada tambien, un empujado cuyo nombramiento habia hecho el último. Este, que sin duda tendrá sus motivos para no complacer al primero, se apresuró a dar una prueba de sus buenas disposiciones, decretando la cesantia de, recomendado, inmediatamente después de recibir la recomendacion que le dirigiera el consabido elevado personaje. La victima, es decir, el cesante, acudió a su protector en queja del que habia sido su jefe inmediato; pero aquel (el elevado personaje), con la autoridad casi absoluta que le dá su cargo, hizo extender un nombramiento de real orden en favor de su recomendado, quien con este motivo asciendo en sueldos y categoria, y por ende, a una alta a prestar sus servicios

Andrés, Barrio del Matadero y aldea de Trassierra. — D Mariano Montilla y Luna

Sexto colegio. — Comprende las parroquias de San Lorenzo y la Magdalena. — D. Juan Somoza Lazcano.

Séptimo colegio. — Parroquia de San Pedro. — D. Juan Rodriguez Sanchez.

Octavo colegio. — Comprende las parroquias de Santiago y San Nicolás de la Ajerquia. — D. Antonio Castejon y Gomez.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

En la madrugada de ayer se encontró por la guardia nocturna una mantilla en la calle del Gran Capitan, y con objeto de que llegue a noticia de la persona a quien pertenezca, se publica para que pueda reclamarla en esta Alcaldia.

Córdoba 5 de Febrero de 1877. — T. Conde y Luque.

Recaudacion obtenida en los fletos de esta capital en los dias 2, 3 y 4 del actual.

Table with 2 columns: Pts. Cts. and list of items like Central, Puente, Rincon, Nueva, Gallegos, Matadero.

Total. . . . . 8551 60

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro. . . . . 3820 1

A la provincia y municipio. 3738 91

Adicionadas. . . . . 992 68

Total igual. . . . . 8551 60

Córdoba 4 de Febrero de 1877. — T. Conde y Luque.

SACRAMENTAL DE LA PURISIMA CONCEPCION.

Han fallecido durante el pasado mes de Enero nuestros consocios doña Maria Melendo y Jodar, doña Josefa del Pino y Valcarcol, D. Blas Baena y Herencia, D. Federico Barona, doña Ana Milla y Beltran, doña Josefa Lara y Ruiz, Doña Maria Moreno y Pileiro, Doña Hipólita Galantini y Navarro y Doña Ana Cordero y Fernandez; a todos se les ha costeado su funeral.

La Junta directiva suplica a sus consocios encomienden a Dios a los finados.

Córdoba 1.º de Febrero de 1877. — El secretario, Rafael Fernandez.

Table with columns: Parroquias, Número de enfermos, Cursados, Contingentes. Lists parishes like Catedral, San Nicolás, San Miguel, etc.

Boletin religioso.

—Hoy.—Santa Dorotea, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Vacante.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

CAFE DEL RECREO.

Funcion para hoy.—La comedia en dos actos, «Bruno el tejedor.» Baile.—La comedia en tres actos, «El médico a palos.»—A las 8.

Entrada con asiento, 1 y 1/2 real.—Niños, un real.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 4 de Febrero de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Mucho se ha dicho ayer y hoy sobre

nos. Con tal motivo el cuerpo de veterinarios de Francia no encontró otro medio de preservacion, que la matanza de todas las reses vacunas, ovinas y cabrias, en un gran radio (no recordamos su extension) alrededor de cualquiera punto en que estallase la peste. Estos recuerdos han dado ahora lugar, a que en Inglaterra se haya decretado el secuestro de todas las reses bovicas, lanaras y cabrias que lleguen a su costa, procedentes de Alemania y Bélgica (donde está el foco de infeccion) y su inmediato sacrificio en especiales mataderos, instituidos «ad hoc,» sin detenerse en examinar si vienen sanas ó enfermas. Queda prohibida la importacion de grasas, sebos, abonos de astas y pezuñas, carnes frescas y carnes de dichas procedencias. Aún mas allá se ha ido en Francia, cerrando absolutamente la entrada por costas y fronteras a los animales exóticos de toda especie, sus carnes y pieles frescas, vengan de donde vinieren. Así quedan las cosas en este particular, que ha espantado gran alarma entre los ganaderos franceses é ingleses, no poseídos de pánico, sino escarmentados por una triste y no muy remota experiencia. En Inglaterra se ha entablado una verdadera lucha entre los introductores de carnes comestibles, muertas y vivas, procedentes unas y otras de la América del Norte. Para la debida inteligencia de esta noticia, debemos recordar a nuestros lectores: primero, que el tráfico secular de carnes se hacía sobre la base de la salazon y en la forma llamada «tasajo,» única en que el nuevo mundo pudo, por mucho tiempo, contribuir a la provision del antiguo; segundo, que hace algunos años se descubrió el modo de transportar, sin perjuicio de su clase, carnes muertas y frescas desde la América inglesa a su metrópoli europea, estableciéndose en este ramo un tráfico de no despreciable cuantía: tercero, que desde el año pasado de mil ochocientos setenta y seis, se consiguió transportar, con pleno buen éxito, reses vivas del Canadá a los puertos de Inglaterra; tomando, por consecuencia, un gran vuelo en la posesion inglesa de América el celo de reses bovinas, con la exclusiva mira de importarlasm en los mataderos de Londres, Liverpool, etc. Esto no podrá menos de producir una concurrencia, que los criadores y cebadores del pais miran de reojo. Hasta ahora no hay mas que este.

CANDIDATURA MUNICIPAL

He aquí la que ayer ha circulado en esta capital.

Primer distrito.—Don Manuel Guierrez de los Rios, marqués de las Escalónicas, D. Rafael Garcia Llovera, D. Tomás Conde y Luque, D. Pedro Carretero Losilla.

Segundo distrito.—Don Agustin Gallegos Garijo, D. Federico de Alfaro y Lopez, D. Gerónimo Sanzy Calatañazor.

Tercer distrito.—Don Francisco de P. Barbudo y Vergel, D. Vicente Lortato y Palomino, D. Mariano Aguilar Hoyos.

Cuarto distrito.—D. Fernando Nieuant y Villanueva, marqués de Gelo, D. Rafael de la Cruz y Castro, D. José Alfaya y Soto.

Quinto distrito.—Don Andrés Lasso de la Vega y Amo, D. Rafael Pineda Alba, D. Francisco de P. Alvarez y Redondo.

Sexto distrito.—Don Bartolomé Belmonte y Cardenas, D. Francisco Balleo Rodriguez, D. Rafael Sanchez Castañeda.

Séptimo distrito.—Don José Sanchez Muñoz, D. Francisco Cruz Cabrera, D. José Baena y Diaz.

Octavo distrito.—Don Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Rafael Sanchez Notario, D. Rafael Gonzalez Nuñez.

CANDIDATURA DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE CORDOBA PARA LAS ELECCIONES MUNICIPALES.

Primer colegio.—Barrio de la Catedral. — D. Francisco Rey y Heredia.

Segundo colegio.— Comprende las parroquias de San Juan y Espiritu Santo y el Alcazar Viejo. — D. Ramon del Pino.

Tercer colegio.— Comprende las parroquias de Salvador y San Nicolás de la Villa. — D. José Cantuel y Lopez.

Cuarto colegio. — Comprende las parroquias de San Miguel y Santa Marina. — D. José Calzañilla y Caballero.

Quinto colegio.— Parroquia de San

Ministerio de Cultura 2008

# SECCION DE AVISOS.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de toda la casa número 34 de la calle de la Concepción, con portal propio para establecimiento, y alumbrado de gas: el zapatero del inmediato portal tiene la llave. Y para tratar en la librería de este periódico, San Fernando 34.

**ROSA.**

**JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA.**  
**PATTI DE LLOFRU.**  
 Flor de arroz especial.

El Patti conviene a todas las señoras deseosas de conservar o recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones a que está sujeta; da con una muy ligera aplicación la transparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «miserable», está cuidadosamente preparado, es adherente e invisible y presta a la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al mismo tiempo de una alhaja, como ocurre a los preparados con «miserables».

Cuidar de las falsificaciones e imitaciones.

Depósitos: D. Antonio Barea, librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Reloj.—Sres. Martín y Giménez, Librería.

**Violeta.**

**CURACION DEL REUMATISMO.**

El maravilloso, infalible e inimitable «Aceite de Belotas, con savia de coco», concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocas días el crónico, sea articular o muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (a veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos, en todos los países del globo, desde la creación del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero, que está del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid.

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, a 6, 12 y 18 r. frasco.

Exjase mi prospecto, etiqueta rigada, con mi busto en el vidrio y capsula grabada mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de belotas.

Es también un gran preservativo en los países fríos, húmedos o nevados, o habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frío, contracción nerviosa, falta de transpiración, piel callosa ó ahaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima.

En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martín y Jimenez.

En Ruta, perfumería de Aguilar.

**LIMBRICIDA**

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los trastornos que las mismas ocasionan.

Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas, sumamente agradables a la vista y al paladar, es deseado por los niños a quienes regenera y fortalece.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

**JARABE de RABANO YODADO**

DEL **DR. FORMIGUERA**

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Sus prodigiosos efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de un defecto o carencia de la sangre.

Depósito general.—Dr. Formiguera, Barcelona.—En Córdoba, Farmacia del Dr. D. Manuel Marín, plazuela de las Tendillas.

**Las carreras de España.** Plan de estudios vigente y porvenir que ofrecen un tomo de más de 160 páginas. Se halla de venta a 8 rs en la librería del DIARIO.

**Arrendamiento.** Desde San Juan se hace de la casa calle Hornos 8, San Juan, 1.ª, recien obra y toda acabada. En la de los Hornos 16, San Juan, 1.ª.

**Ayuntamiento 4, frente a la Espartería.**

**MAQUINAS PARA COSER**

LEGITIMAS AMERICANAS DE

**WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.**



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americas las mejores conocidas para modistas y costureras.



**LACOUR Y LESAGE,**

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpas 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

**LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.**

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

**Fidanc e catálogos Ilustrados.**

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento, 4, frente a la Espartería.

**PARA QUITAR LA MASCARA A LOS FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE**

HEMOS AÑADIDO A LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Además de nuestra marca de fábrica, que ya es conocida:

La firma del inventor

La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-símil, impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espandan productos que poseen el aspecto exterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la Anemia, el Empequeñamiento de la sangre, los Colores pálidos y los Flujos blancos, el HIERRO QUEVENNE legítimo, el único que ha sido aprobado por la Academia de Medicina.

Este medicamento es infinitamente superior a todas las demás preparaciones ferruginosas. BOUGHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de París, Anuario de 1899.

Depósito general en casa de EMILIO GENEVOIX 44, rue des Bonnes-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS: El frasco de hierro en la medida oficial 50 r. 100 grageas ..... 5 100 ..... 3

**LAS CÁPSULAS DE RAQUIN**

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de París, que las ha declarado muy superiores a todas las demás preparaciones de copaliba, para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni vómitos.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARÍS en casa de los señores Fumouze & Lepeyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.

**CÁPSULAS DE RAQUIN**

PREPARADO DE COPALIBA

EST IMITATION OU CONTREFAÇON

TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

**LA MERCED.**

**Fundicion de Hierro y Bronce de Antonio Caro, Torre-Malmuerta, Córdoba.**

Construcción en prensas de palanca de molinete de dos husillos y de torre para la aceituna, Motores hidráulicos, Ruedas elevatorias de hierro reemplazando las de madera, para gran es riegos, (sistema especial), Norias y bombas de varios sistemas, Molinos harineros, Reparación a máquinas de vapor, Tubería, Columnas, Candelabros, Arados, etc. Amcos, Cancelas, Escaleras, Balcones, Ventanas, Monteras, Repisas, Cristaleras etc.

Alquiler de bombas y otros brestantes. Instalación de edificios y aparatos industriales, comisión de maquinaria nacional y extranjera y de piedras francesas para moer.

Compra de hierro, plomo y bronce.

Tiene en venta esta casa las máquinas y aparatos siguientes, que negociará con utilidad para el comprador, por haberse hallado funcionando algún tiempo las referidas.

Una máquina de vapor, vertical, caldera de hervidores y fuerza de 16 caballos.

Una id. orizontal, de 10 caballos, caldera de hogar interior y fuerza de 16.

Una caldera de hervidores de 12 caballos.

Una id. de hogar interior, fuerza de 10 caballos, (para repararla.)

Siete molinos harineros con sus piedras, engranes y demás efectos.

El dueño de este establecimiento dará los detalles que se le pidan.

**Clase de Matemáticas.**

Competentemente autorizado por el Sr. Rector de este distrito universitario el catedrático del Instituto don José María Rodríguez para dar privadamente la enseñanza de Matemáticas, admite alumnos para cursar las asignaturas de aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, en su casa Paciencia 9. 6-5

**Arrendamiento ó venta.**

Se hace de la hacienda de la Cruz, vulgo la Cordebesa, que radica en el término de la villa de Adámez, pago de los Carreros bajos y lava de la Herrera, desde el primer día de Carnaval del corriente año. Su precio y condiciones en la calle de Valdearroyo número 9, parroquia de San Juan, darán razón. 6-5

**Venta.** Se hace de un armario contador con dos cuerpos y 15 gabinetes, calle de los Angeles, barrio de la Catedral número 4, darán razón. 6-6

**TISIS BRONQUITIS RESFRIADOS TOS**

Tratamiento racional y económico por las

**CAPSULAS DE ALQUITRAN DE GUYOT**

Cada frasco de un precio de 2 fr. 50 contiene 60 cápsulas, por consiguiente este tratamiento viene a salir a 40 ó 45 céntimos por día, y economiza las tisanas, pastas, jarabes, etc.

Cada frasco contiene una instrucción.

Para evitar las imitaciones y falsificaciones, exigirse sobre la etiqueta la firma Guyot en tres colores.

Depósito en Jerez.—Droguería de Vargas, calle Larga.

**Aviso.** En la plazuela de Hijos de Jerez número 8, se venden pasaduras de pelo reales faga 6 16 reales a 20 de dos fanegas próximamente por el GUYOT. 6-7

**Yeso.** En la fábrica de D. Antonio Leon, calle de los Tejares número 2, se encontrará desde el día 10 a siete reales fanega.

**LA CATALANA.**

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba.

El jueves 8 del corriente mes de Febrero a las once de la mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropas, cuadros y demás efectos que no hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada a la subasta, plaza de las Cañas número 14. Hay venta diaria.

**Dinero.** Se facilita con buenas hipotecas en la provincia y con interés económico: en la calle del Reloj número 5 puede tratarse. 6-6

**Caligrafía.**

Lecciones a domicilio.—Los jóvenes de ambos sexos que gusten aprender a escribir con prontitud y perfección los caracteres de letra inglesa, francesa, española y gótica con ortografía, podrán pasar a la calle de San Fernando número 134, donde vive el profesor. 8-2

**Venta.** Se hace de una casa-solá grande con pozo y cuadra, situada en la calle de Jerez de Villafraanca de Córdoba, y señalada con el número 20; también se enagena otra casa contigua, pequeña y con huerto. Para tratar con su dueño en esta ciudad, calle Santa María de Gracia número 111. 8-2

**Arrendamiento.** Se hace de una casa en la plazuela de los Alarderos número 16, desde San Juan adelante. Calle de la Concepción número 16 darán razón. 8-3

**Leña.** Proceente del derribo que se hizo del Teatro Principal, se vende leña de superior calidad. Puede verse y tratarse en el mismo local.

**Venta.** Se venden un par de puertas de calle en buen estado; para tratar con su dueño, calle de Alfalfallas número 4. 6-3

**Arrendamiento.** Desde San Juan se hace en nueve mil reales anuales de la casa principal, Fiteros 5, con huerto de naranjal, jardín, corrales, patio, cuara, cochera, espaciosa habitación, agua de pé y pozos. Para tratar con su dueño en la misma casa. También se hace almoreda de algunas cosas. 15-9

**Quintas.**

Habiendo renunciado D. Antonio Vidal los poderes que tenía de D. Bienvenido Clausell, ha obtenido otro para sustituir en todas las provincias de España por D. Narciso Pey Montañola, consocio y apoderado de los Clausell.

Por lo tanto, cuantas personas tengan interés en proporcionar sustitutos para librar quintos prófugos y desertores pertenecientes a los reemplazos desde 1869 hasta el último inclusive de cien mil hombres, pueden dirigirse al referido Sr. Vidal, calle Ayuntamiento número 7.

Horas de oficina de ocho de la mañana en adelante. 15-12

**Venta.** Se hace de una casa calle de Carniceros número 7, frente a la Puerta de Santa Catalina, Catedral. Informarán en la librería del DIARIO.

**Gorras.** En la sombrerería de las tres B.B.B. se acaba de recibir un gran surtido de las fábricas de Barcelona. Las hay de seda superior y lana de astracán liso y rizado; de pieles alemanas, las mejores para la estación del invierno, y un variado surtido para niños, de todas edades, a precios sumamente arreglados. 8-4

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan en adelante de la casa sin número calle del Silencio, esquina a la de Domingo Muñoz, de moderna construcción y perfectamente acristalada. Para tratar de su renta y condiciones, con su dueño D. José Barbudo, Liceo 51. 8-8

**Arrendamiento.** Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de una casa calle Hornos del Camello número 15 recien obra y con un pequeño jacal. Darán razón en la librería del DIARIO.

**Pérdida.** La persona que se haya encontrado dos sortijas de oro con diamantes, que se extraviaron el Domingo por la tarde en la carretera que conduce a las huertas de la Sierra, y quiera entregarlas a su dueño, que vive Espartería, número 5, recibirá una gratificación. 8-5

**Arrendamiento.** Desde el día se hace de una pequeña casa calle de San Fernando número 74. Darán razón en el número 34 de la calle de San Fernando.

**Venta.** Se hace de un perro de presa en la calle de los res número 3.

**Arrendamiento.** Se hace desde el día 6 desde San Juan en adelante de un piso independiente cómodas habitaciones, acristalado empapelado: en la calle de Armas número 11 darán razón.

**Arrendamiento.** Se hace de la casa calle Puerta de Almorá número 25. Informarán en la librería de este periódico.

**Luis Cavaye, constructor.** de pianos de S. M. la Reina en Sevilla. Acaba de recibir un nuevo piano automático de la fábrica Sr. Lacape, de París, siendo su representante en España. Las pianos que gusten verle pueden verlo en Sevilla, o bien adquirirlos en esta por intermedio de D. Antonio Pérez y Cruz, calle de S. Francisco número 53, Córdoba.

**TABLAS DE JUBILEO**

Se espandan en la Imprenta, Lito y Litografía del «Diario de Córdoba» San Fernando 34 y Letrado.

**Arrendamiento.** Desde el próximo San Juan se hace de la casa número 6 calle de Fernando (antes de la Ceniza.) Darán razón la inmediata número 4 de la calle.

**Blasco horticultor.**

HUERTA QUE FUE PADRES DE GRAN Venta de Eucalyptus globulus y bustos, clases las mejores y de desarrollo en ese clima, plantadas macetas de 6 pulgadas de diámetro que no sufran en el trasplante, no quedan más que 2.000; las espesuras son, los meses de Noviembre, Diciembre, Marzo, Abril y Mayo; planta, completamente rústica, se adapta muy bien en los peores terrenos siendo pantanosos: en las provincias de Málaga y Huelva llevan plantados muchos miles de ellos con tan éxito que plantaciones hechas en años mídes más han la altura de 12 metros y purifica la atmósfera. Instrucciones para su plantación la misma huerta.

Se hacen planos para jardines plantar; venta de plantas de can con capullos, magnolias, acacias, paseos, diamelas, hortensias, la porción de plantas de adorno parlor, y semi las de flores.

Está para llegar una buena colección de rosales y otras plantas de gloria.

**Venta.** A voluntad del dueño y libre de todo gravamen venden noventa y dos fanegas de ra de superior calidad, y de ellas sesenta puestas de garrotes y es de doce a veinte años de edad; se inmediatas a la estación de Puente de Casariche, en la línea férrea Córdoba a Málaga, y entre las estaciones de Puente Genil y La Alfranca. También se venden varias surtidoras queñas, bien sea a plazos ó al contado. Para tratar de su precio y condiciones en esta ciudad calle de la Reina número 9.

**Segunda enseñanza.**

El preceptor de Latín y Hebraico D. Pablo Antonio Ferrnández de Moína, tiene abierta clase de Castellano en su casa calle de San Juan número 3, dándose con el mismo interés que ya tiene acreditado.

También ha dispuesto, a instancia de algún interesado, otra de la misma asignatura, preparatoria para el curso de Bachiller.

En la referida su casa, calle de San Juan, se admiten internos; derecho reservado al asociarse (solo por presente curso) como director, los señores D. Ricardo Illescas y D. Ramón Melendo, que también lo son del Colegio de San Fernando en esta ciudad.

**Arrendamiento.** Desde San Miguel próximo se hace de un tijo llamado Suerte Baja, en la calle Vieja ó Siler de Albendin, término de Baena, de la propiedad del Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabreza, su Secretaría en Córdoba calle de la Lencía número 1; se oyen propuestas.

**Arrendamiento.** Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 60 calle de Lineros. En la calle número 6 calle Muñoz darán razón.